

Cuenta que yo Juan Antonio de Aranguar, doy a mi Pál D.
Manuel Jos. Velasco y Alvarez, de la administracion de los bienes
que posee en esta Villa de Placencia, y en la de Lybar, correspondiente
al año ultimo de 1858, que con cargo y data es como sigue.

Cargo

P. v. m.

Primercamente me hago cargo de Cuatrocientos
noventa y cinco P. v. recibidos de Eugenio Vitis
por la venta de la Casa de Loyola, vencida en 31
de Dic.^o de este año 495

De Ochenta P. v. percibidos de Martin Elizpuru
por la venta de dos herencias que crrienda en el
termino de Olla de esta Villa, vencida por Agosto
del citado año 80

De Cuarenta P. v. cobrados de Ignacio Alda-
rabal por otra herencia que crrienda en el termino
de Churruquena, vencida tambien por Agosto del mis-
mo año 40

De Treinta P. v. cobrados de Manuel Galarraga
por la venta de una tierra herencia y monte
que crrienda en esta citada Villa, y vencida el 1.^o
de Noviembre del citado año 30

De Setenta y seis P. v. recibidos de Fernando
Ache Abaunzaga por la venta de dos montes
que crrienda en la Villa de Lybar, vencida el 1.^o
de Noviembre del mencionado año 66

De Ciento Setenta y seis P. v. recibidos de
Jose Alliguel y Jose Ant.^o Guisasaola por reditos
de un Censo enfiteutico de dos terrenos para laban-
tar Casas en la poblacion de Lybar, segun Carta
otorgada el 4 de Noviembre de 1854 176

Total 887

Data

Doy en Data treinta y tres P. v. abonados al



ciudad Fernando Acha, Aboumragá, conforme
 a las instrucciones dadas por mi P^{al} en Carta
 No 18 de Enero del año pasado de 1858 por tran-
 sigir la demanda con el mínimo de los citados de-
 montes que ascienda 33

Por el 10 p^o de Administración 88 . 24

Total 121 . 24

<u>Presumen</u>	<u>P^{al} m^o</u>
Cargo	887
Gato	121 . 24
Presman	766 . 10

Resultan contra mi y a favor de mi P^{al} la cantidad de setenta y cinco y cinco p^o diez m^o Placencia 19 de Marzo 1859

Juan Ant^o Aranguero

